

Dec. No. 391-18 que designa al Lic. Joan Manuel Alcántara Javier, procurador general adjunto del procurador general de la República. G. O. No. 10922 del 2 de noviembre de 2018.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 391-18

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015.

VISTA: La Ley núm. 133-11, Orgánica del Ministerio Público, del 7 de junio de 2011.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El Lic. Joan Manuel Alcántara Javier, queda designado procurador general adjunto del procurador general de la República, en sustitución de la Lic. Sharon Vanessa Cabral Sánchez, designada mediante el artículo 1 del Decreto núm. 235-17 del 28 de junio de 2017 (renunciante).

ARTÍCULO 2. Envíese a la Procuraduría General de la República, para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), año 175 de la Independencia y 156 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 392-18 que nombra al señor Vladimil Guerrero Alvino, embajador de Buena Voluntad de la República Dominicana (honorífico). G. O. No. 10922 del 2 de noviembre de 2018.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 392-18